

MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAL..... 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XII.—Núm. 3.886

Sábado 25 de febrero de 1932

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3.—Apartado 466.—Tel. 365

TRIBUNA LIBRE

La "reglamentación" del vicio

Umos con frecuencia propugnar como solución prudente, exenta de utopismos, ajustada a las enseñanzas de la realidad, la reglamentación, en el grave problema social que el desbordamiento del vicio suscita.

Pero, en fin, dejándonos de sutilezas; si por reglamentar se entiende dictar normas que, discerniendo en la costumbre viciosa lo deshonroso y lo ilícito, eliminan lo primero hasta purificar aquélla, haciéndola digna de la noble investidura del Derecho, con expresión impropia, habremos significado una solución irreprochable.

Quando el vicio, por su especial naturaleza, o por las circunstancias en que se desenvuelve, no pueda verdaderamente extirparse, todavía podemos admitir por reglamentarlo confinarle en el foco hediondo donde se produce, acordarlo, como la peste, para que sacie su voracidad en la carne de sus primeras víctimas, y quede a salvo la mayor y más noble porción del cuerpo amenazado.

Otro es, sin embargo, el sentido favorito de los lazos: reglamentar el vicio es consagrarlo como institución jurídica lícita; ampararlo, bajo la toga del magistrado, con la espada de la justicia, no elevar las costumbres, sino degradar el Derecho; convertir en próstíbulo y tahurra el alzar de las leyes.

Geddes se retira

El ministro de la Guerra no acepta el plan de economías

LEAFIELD, 24.—Ante la oposición del ministro de la Guerra al proyecto de economías, sir Eric Geddes ha decidido llevar a cabo su propósito de retirarse de la vida pública.

LAS ECONOMIAS EN EL EJERCITO

LEAFIELD, 24.—Ayer revisó el ministro de la Guerra las proposiciones de economías en el Ejército, hechas por el Comité económico de Geddes.

N. de la R.—Las economías que la Comisión Geddes propone para el Ejército son exactamente 20.197.800 libras esterlinas (568.267.192 pesetas al cambio de ayer), suprimiendo 50.000 hombres en 28 batallones de Infantería, ocho regimientos de Caballería y otros Cuarteles.

El importe total del presupuesto de Guerra inglés era para 1923 de 75.197.000 libras esterlinas (en el año 1914, 26.845.000).

Con el ministro de la Guerra son dos los departamentos que el otro fue el Almirantazgo pro-

testan contra las reducciones. La Marina, que tiene asignados 21 millones de libras de economía, respecto a 14 millones.

Sir Eric Campbell Geddes es de familia escocesa y nació en la India en 1876. Fué educado en el Colegio Militar de Oxford y en la Escuela de Merchanton Castle, en Edimburgo.

Empezó su carrera de los negocios en las naciones de América del Sur, primero con metales y luego con ferrocarriles, siendo gerente de una Compañía importante.

Vino luego a Inglaterra, siendo primero del Consejo de Administración y luego gerente de la North Eastern Railway.

En 1916-17 dirigió los ferrocarriles militares de Francia y la Inspección general de mayor general del grado de general.

En 1918 fué designado a formar parte del mismo como ministro de guerra, hasta que el 3 de agosto del año 1921 se le designó para presidir la Comisión especial de hombres de negocios, que trataría de la reducción de los gastos.

En 1918 fué elegido diputado por Cambridge, como coalicionista unionista.

UNA DIMISION

El Obispo de Madrid-Alcalá

El Obispo de Madrid-Alcalá ha dirigido una carta a la Comisión encargada de re-educar fondos para los niños rusos.

En dicha carta el Prelado anuncia su separación de la Comisión y dimite el puesto que en ella tenía.

La Juventud Católica Española

Visita al señor Nuncio

«Hoy es el día más alegre de mi estancia en España.»

Ayer fué recibido en audiencia por el señor Nuncio de Su Santidad en España, el Consejo Nacional de la Juventud Católica Española.

El consiliario, señor Obispo auxiliar de Toledo, hizo la presentación del Consejo, expresando el vivo deseo que sienta la nueva organización católica de emplear todas sus energías y todo su esfuerzo en trabajar por Dios y por la Patria.

El señor Nuncio contestó al señor Obispo auxiliar de Toledo diciendo que «este día era el más alegre de su estancia en España», ya que la constitución de la Juventud Católica, con carácter nacional, a semejanza de otras Juventudes europeas y americanas, fué una de las instrucciones que recibió del Papa Benedicto XV al partir para España.

El Papa muere, dijo; pero Pedro no muere, como desde el Cielo su obra predica. Y el nuevo Pontífice, a quien ya participó la feliz nueva de vuestra constitución, os bendice, como yo os bendigo, en su nombre, de todo corazón.

La Juventud Católica es necesaria, porque no basta para los jóvenes la formación en el hogar. La Juventud Católica debe formarlos religiosamente, moral y socialmente para responder en privado y en público a su condición de católicos militantes.

Todos los jóvenes de España son católicos, pero la Juventud Católica es la selección de ellos. Y de esta nueva organización, una disciplinada y ardua, esperan mucho la Iglesia y España.

Conversó luego monseñor Tedeschini con cada uno de los señores que forman el Consejo Nacional de la Juventud Católica, ofreciéndose para cuanto de él necesite la nueva organización.

PORTUGAL

La marina de guerra desarmada

TUY, 24.—El Gobierno ha dado órdenes de desarmar los buques de guerra.

EL CIRCO DE LISBOA

TUY, 24.—Se asegura que las tropas que se encuentran acampadas alrededor de Lisboa conservarán las posiciones durante ocho días más, hasta que el Gobierno juzgue la tranquilidad normalizada.

Han comenzado ya los traslados a provincias de los oficiales de la Guardia republicana.

La huelga de tranvías continúa

OFICIALES CONDECORADOS

TUY, 24.—Por el Rey de España han sido agraciados con la gran cruz del Mérito Naval los oficiales portugueses Bernardo Costa y Alvaro Castro.

EL PROGRAMA DEL GOBIERNO

TUY, 24.—El Gobierno portugués se ha presentado a la Cámara de los diputados, leyendo una declaración ministerial que abarca los siguientes extremos: reducción de gastos públicos, reducción de la Guardia republicana, reforma de la ley de inquilinato, abolición del impuesto sobre valores y revisión del impuesto aduanero.

Fué nombrado presidente de la Cámara el diputado doctor Domingo Pereira, que agradeció el nombramiento diciendo que estaba dispuesto a velar por los prestigios del Parlamento.

El diputado monárquico Carvalho Silva reprodujo la proposición, ya presentada en la pasada legislatura, pidiendo la supresión de las dietas de los diputados, restablecimiento de la enseñanza religiosa y devolución de los bienes de la Iglesia.

LOS BAILES DE MASCARAS

El Consejo de ayer fué dedicado en su mayor parte al examen de los presupuestos parciales de los departamentos. El estudio se hizo con todo detenimiento, y la discusión fué larga y enconada, lográndose la aprobación de las propuestas. Van con aumento los presupuestos de Guerra y de Fomento.

De proyectos tributarios se aprobó el relativo al Catastro, que es uno de los más fuertes de cuantos forman el plan del señor Cambó. Entre sus disposiciones figura la de que la propiedad, al ser vendida, tendrá como precio marcado el valor que se haya declarado para los efectos de la tributación. Podrá llegarse en esto hasta la expropiación de la finca. Antes de que comience a regir este precepto, se dará un plazo para que los propietarios puedan rectificar sus declaraciones.

No se trató del juego, ni de los socorros a los hambrientos de Rusia; en este último caso no creemos que el Gobierno se decida a hacer nada directamente.

De los prisioneros aún no hay impresión ninguna fundada; pero sí existe el propósito de que esta difícil situación sea liquidada favorable, o adversamente en pocos días.

Quosco de EL DEBATE

CALLE DE CALATAVA, FRENTE A LAS CALATAVAS

—Sí, Patrocino. Al morir mi suegra tuve yo que cargar con mis cuñadas, y pagar más de casa, y tener que trabajar como un negro... En fin, le digo a usted que siempre me toca bailar con la más fea.

Es asesinado el encargado de unas obras

Los agresores fueron dos, y uno de ellos, conocido como sindicalista, está detenido

Ayer fué asesinado el señor Novio, encargado de unas obras de reparación de la calle de Zorrilla, en Madrid.

El señor Novio, que tenía su domicilio en la primera de dichas calles, número 7, pensión de doña Dolores Sancho, viuda de Hoya, estaba conversando en el lugar de la agresión con dos sujetos de aspecto de obreros.

De repente, y sin que ninguno de los testigos presenciales advirtiera que en el grupo formado por los tres se discutiera en forma violenta, sonaron hasta cinco disparos, cayendo el señor Novio a tierra, mientras los dos individuos que con él estaban huían vertiginosamente.

Lanzáronse los agresores hacia la calle de Los Madrazo, atravesando la del Marqués de Cubas, para llegar hasta el paseo del Prado.

Tras ellos salieron algunos transeúntes, dando voces de: «¡A esbo!», y uno de los perseguidores, llamado Miguel González Jiménez, ex dependiente de un «bar» de la calle del Noviciado, llegó casi a dar alcance a uno de los asesinos; mas éste se volvió contra él, haciéndole un disparo con el arma, que aún llevaba esgrimida, no habiendo blanco, afortunadamente.

El fugitivo desembocaba entonces en el paseo del Prado, y en aquel preciso momento los guardias de Seguridad Ladislao Lamona y Marcelino Verjop se apeaban en un tranvía, para relevar a sus compañeros Julián Díaz y Felipe Fernández, que se hallaban de servicio a la puerta del domicilio del señor Sánchez de Toca, sito en el número 14 de la indicada vía.

Los cuatro representantes de la autoridad se abalanzaron sobre el individuo, el cual, al verse perdido, tiró el arma hacia atrás, después de una breve resistencia, se dejó caer.

El otro agresor llevaba una gran delantera al detenido, y hubo de perdersela lista por el paseo del Prado, sin que fuera le los testigos que presenciaron el suceso, o diesen cuenta de su rapidísima huida.

Dos de los guardias condujeron al detenido a la Comisaría del Congreso, en tanto que los otros dos buscaban al arma, que encontraron en un próximo solar, donde la lanzara el criminal. Es una pistola Star y presentaba cuatro cápsulas vacías.

Quién es el detenido

Compareció el agresor ante el comisario don César González de Lara, declarando llamarse José Romero Cerrillo, de veinticuatro años, soltero, carpintero de oficio, trabajando en la actualidad en las obras de construcción del edificio París-Madrid, sito en el segundo trazo de la Gran Vía. Tiene su domicilio en Pizarro, 14.

Al principio pareció mostrarse muy explicativo, mas a los pocos minutos cambió de parecer, y, no obstante su participación tan clara en el delito, se encerró en una negativa absoluta.

Como tratase de justificar la inversión del tiempo durante el que se perpetró el delito, dió el nombre de su novia, Carmen Roig, y acto continuo fué ésta buscada y detenida, para comprobar si era cierto que estuviese con ella en tales momentos.

No se logró que la mujer diese luz alguna al asunto. Se limitó a decir que, en efecto, era novia del detenido, y con gran frialdad esquivaba la contestación a las preguntas que le formulaba la autoridad.

Como al referirse al detenido le llamase algunas veces Ramón, sospechóse que aquél utilizara varios nombres, siendo difícil por el pronto asegurar cuál era el verdadero.

El comisario del Congreso recordó al agresor como sindicalista en Sevilla, en cuya capital estuvo en otro tiempo destinado el señor González de Lara.

Tal extremo no fué negado por el detenido. De la Comisaría fué conducido éste a la

El crimen social de anoche Frente a frente

Budapest, febrero, 1932.

Desde el punto de vista político, la situación de Hungría es ahora mucho más crítica que en igual época del año pasado. La resistencia que los partidarios del régimen actual y los antilegitimistas opusieron al rey Carlos cuando su última tentativa, y el encarcelamiento de personalidades venerabilísimas en Hungría, tales como el ex ministro doctor Gratz, el conde Julius Andrássy, etcétera, han contribuido mucho a erigir entre los legitimistas y los antilegitimistas una montaña de odios enconadísimos, que crece y crece a medida que se acerca el día de la disolución del Parlamento y se aproxima la fecha de las nuevas elecciones legislativas.

El peligro bolchevista ha pasado, es verdad; pero no porque los obreros ultraradicales no ansien implantar nuevamente el Estado soviético, que les hizo saborear las dulzuras de vivir bien a costa ajena y de no trabajar nada, sino porque, escarmentada la burguesía, todos los hombres amantes del orden se levantarían como uno solo (en vez de esconderse, como lo hicieron) en el caso de que los obreros bolchevistas trataran, en momentos de confusión política, de proclamar la dictadura del proletariado.

El peligro que ahora acecha al pueblo húngaro está en las disidencias existentes entre los adictos al rey Carlos, Rey legítimo y coronado, y los partidarios de un rey a elegir en plebiscito libre. Entre estos dos bandos se entablará, tarde o temprano, una lucha encarnizadísima y terrible, la cual, dado el temperamento de los húngaros y el ardor con que defienden sus ideales políticos y sus convicciones religiosas, será promovedora de grandes trastornos nacionales y ocasionará derramamiento de sangre, no sólo en Budapest, sino en todo el país.

Las escenas tumultuosas que hemos presenciado estos días en el Parlamento de Budapest (durante la sesión de ayer el diputado Rassary le gritó al presidente del Consejo: «Nos estáis llevando a la revolución»), y el diputado Drozdy exclamó, señalando a los ministros y a los antilegitimistas: «Todos vosotros sois traidores de la patria») pueden ser consideradas como el preludio de acontecimientos políticos y militares de enorme importancia para Hungría y muy peligrosos para la paz en Centroeuropa.

Como dos ejércitos enemigos en vísperas de una gran batalla, los dos grandes partidos húngaros, el legitimista y el antilegitimista, retienen sus fuerzas, se agrupan y preparan para que el día de las nuevas elecciones no les coja desarmados...

El partido antilegitimista acaba de sufrir una transformación importante. El

Hacia la solución de la crisis italiana?

ROMA, 24.—En los círculos parlamentarios se cree factible una combinación ministerial de los tres grandes partidos, y que Facta conseguirá formar Gabinete, con la participación del partido popular.

Se asegura también que el ex ministro del Tesoro, Schanzer, se encargará de la cartera de Negocios Extranjeros.

Tittoni ha prometido su apoyo al ministerio, pero se cree que no formará parte de él, porque parece que será designado presidente de la Delegación italiana en la Conferencia de Génova.

ROMA, 24.—Según «El Mundo», el ex ministro Facta ha renunciado a formar Gobierno, pero añade que Facta realiza en la actualidad activas gestiones con el fin de lograr la constitución de un ministerio de conciliación con Tittoni.

El «Avanti!» dice que el Comité del grupo populista ha acordado apoyar a Facta en las condiciones que concertaron populistas y demócratas durante la primera fase de la crisis ministerial.

Considera posible la constitución de un Gabinete Facta.

N. de la R.—Ignoramos a qué tres grandes partidos se refiere este telegrama, porque si el socialista no ha cambiado de actitud, y no es probable que de acontecimiento tan importante no hubiesen llegado noticias, sólo dos grandes partidos existen en la Cámara italiana: los demócratas y el partido popular italiano. Quizá alude a las derechas, que entre los tres partidos suman 69 (fascistas, 35; nacionalistas, 17, y liberales de derecha, 10); y que actúan unidos por medio de sus Directores.

El acuerdo entre las demócratas y el partido popular italiano se realizó el día 9 de este mes, y quedó establecido en los siguientes términos:

Reconocen la oportunidad de formar un Comité mediante el examen de estado y sobre la necesidad de la más solícita presentación y discusión por parte del futuro Gobierno de un proyecto sobre dicho asunto, quedando en recíproca libertad de apreciación respecto a las modalidades técnicas y reservándose el grupo demócrata el derecho a defender que los exámenes de Estado se realicen en los institutos públicos.

Reconocen la oportunidad de formar un Comité de mayoría, reservándose toda decisión en su constitución y su funcionamiento.

Por último, en lo que se refiere a la actitud de los grupos en relación con la solución de la crisis, se proponen colaborar con la mayor armonía, teniendo en cuenta la necesidad de no poner vetos o establecer hipotecas, en votación o día de algún partido, en lo referente a la participación en el

INDICE-RESUMEN

Críticas teatrales («Artagnan y los tres mosqueteros»), por Rafael Rotllán Pág. 2
El Congreso Misionero, por M. G. Pág. 3
Orquesta Filarmónica (último concierto), por V. Arregui Pág. 3
Crónica de sociedad, por «El Abate» Fariás Pág. 4
Deportes Pág. 5
Página Agrícola Pág. 6

MADRID.—En el Consejo celebró ayer se examinaron los presupuestos parciales, aprobándose las propuestas presentadas. De los proyectos tributarios se aprobó el relativo al Catastro, en el que se implantan reformas de gran radicalismo.—Ayer fué recibido por el señor Nuncio de la Juventud Católica Española, el encargado de las obras del Alkazar fué agredido a tiros por dos sujetos, muriendo a consecuencia de las heridas. Uno de los agresores fué detenido (pág. 1).—El conde de Romanones estuvo ayer en Palacio (página 3).—El Ayuntamiento celebró sesión ordinaria (pág. 4).

PROVINCIAS.—La Asamblea de Sindicatos estóicos de Aragón acordó pedir al Gobierno protección para atenuar la crisis triguera.—Ha sido detenido en Deva el autor del robo al Trust Jovero de Bilbao.—Han sido multados varios industriales que se dedicaban a la mixtificación de café.—Han sido detenidos dos sindicalistas de acción (Barcelona) (página 2).

MARRUECOS.—Grupos enemigos fueron dispersados por las baterías emplazadas en Ras-Medina y Alal-Hariga, impidiendo que los rebeldes hicieran trabajos de fortificación en el monte de Tikermín. Los aviones bombardearon los poblados de Beni-Said con gran eficacia, siendo hostilizados sin consecuencias (pág. 2).

EXTRANJERO.—Sir Eric Geddes se retira de la vida pública, a causa de la oposición de los ministros al proyecto de economía.—Se han quitado las municiones a los barcos de guerra portugueses (pág. 1).—Se dice que la Conferencia de Génova será aplazada hasta fines de abril.—Nuevamente han ocurrido desórdenes en la India (pág. 2).

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio.)

En toda España ciertos flojos de dirección variable y buen tiempo.

(Véase la información completa en la sección de noticias, en la quinta plana.)

MAS DESORDENES

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

CALCUTA, 24.—El día 15 se produjeron violentas reyertas en la región de Kalnighat Tahsil, resultando 11 muertos, entre ellos tres policías, y gran número de amotinados heridos.

Han llegado refuerzos a los sitios donde ocurrieron los desórdenes, no habiéndose vuelto a producir éstos.

INDIA

MAS DESORDENES

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

CALCUTA, 24.—El día 15 se produjeron violentas reyertas en la región de Kalnighat Tahsil, resultando 11 muertos, entre ellos tres policías, y gran número de amotinados heridos.

Han llegado refuerzos a los sitios donde ocurrieron los desórdenes, no habiéndose vuelto a producir éstos.

INDIA

MAS DESORDENES

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

CALCUTA, 24.—El día 15 se produjeron violentas reyertas en la región de Kalnighat Tahsil, resultando 11 muertos, entre ellos tres policías, y gran número de amotinados heridos.

Han llegado refuerzos a los sitios donde ocurrieron los desórdenes, no habiéndose vuelto a producir éstos.

INDIA

MAS DESORDENES

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

CALCUTA, 24.—El día 15 se produjeron violentas reyertas en la región de Kalnighat Tahsil, resultando 11 muertos, entre ellos tres policías, y gran número de amotinados heridos.

Han llegado refuerzos a los sitios donde ocurrieron los desórdenes, no habiéndose vuelto a producir éstos.

presidente del Consejo, conde Bethlen (ex partidario del rey Carlos), y todos los ministros actuales (ex carlistas) han ingresado en él, y el partido ya no se llamará en adelante Partido de pequeños agricultores, sino Partido Nacional de pequeños agricultores y ciudadanos. Su nuevo jefe, el conde Bethlen (hasta ahora era el pequeño agricultor y ministro de Agricultura Esteban Szabo Nagy) lo ha llamado así para facilitar (dice él) la entrada en él a los elementos burgueses de las ciudades, esperando, por este artificio obtener la mayoría en las próximas elecciones.

En un discurso pronunciado días pasados con motivo de la fundación del mencionado partido, dijo el conde Bethlen: «He cumplido una misión histórica, uniéndome yo y mi grupo al partido de los pequeños agricultores y permitiendo la entrada en el nuevo partido a los ciudadanos... Los pequeños agricultores y los ciudadanos de Hungría, estrechamente unidos, están destinados a tomar en sus manos la dirección de los asuntos del Estado.»

Estas declaraciones del presidente del Consejo produjeron un gran revuelo en los centros legitimistas, puesto que la colaboración en los asuntos del Estado de las clases burguesa y campesina es una cosa completamente nueva en la historia de la política de Hungría.

Los cristianos sociales y los elementos democráticos de las ciudades, no sólo permanecen alejados del partido que acaba de fundar el conde Bethlen (que por el número de calvinistas que figuran en él tiene un cierto cariz anticatólico), sino que lo combaten ya encarnizadamente. Ahora falta saber si el conde Bethlen, con el lazo que acaba de armar a los burgueses o ciudadanos, conseguirá lo que se propone.

Que los legitimistas tampoco duermen, prueba el hecho de que ellos también se disponen a hacer sufrir una metamorfosis bastante importante a su partido. Según los datos que he obtenido hoy, los cristianos sociales tienen la intención de fundar un nuevo partido in-

gítimista con un amplio programa. Este partido, una vez fundado, tendrá el apoyo del Clero, de los cristianos sociales y de los elementos democráticos de la burguesía de Budapest y de las ciudades provinciales. Del partido cristiano-social actual es jefe el ex ministro Friedrich; del nuevo, que se llamará Partido Cristiano Social de Agricultores y Ciudadanos, lo será el conde Julius Andrássy.

En la próxima lucha electoral estarán frente a frente los horthyanos y los antilegitimistas, de un lado, y los legitimistas, del otro; los primeros representan, hasta un cierto punto, al calvinismo, y los segundos, al catolicismo.

Los horthyanos apoyan a los antilegitimistas para evitar que la pequeña Entente se inmiscuya en los asuntos interiores de Hungría, lo que, a su juicio, ocurriría si el rey Carlos volviese a Budapest; los antilegitimistas hacen suyas las palabras de los partidarios de Horthy y, además, combaten a los carlistas, porque no quieren que ningún Habsburgo se sienta en el Trono de Hungría.

Los legitimistas o carlistas, cristianos sociales y católicos, en cambio, afirman que ellos, en el caso de obtener mayoría en las próximas elecciones, no tolerarán ningún nuevo *putsch*, y llamarán a su rey Carlos cuando las circunstancias lo permitan, de común acuerdo con los Gobiernos de los países de la pequeña Entente y con consentimiento de Italia, Francia e Inglaterra. Y los mismos, por boca de su jefe, el conde Andrássy, hacen saber a los antilegitimistas y a todo el mundo, que la sola tentativa de elegir a un nuevo rey daría origen a espantosos y sangrientos choques revolucionarios.

Esta es, en resumen, la verdadera situación de Hungría, en donde el ruido producido por la constante y fuerte marejada política ahoga los ayes de dolor, proferidos por un pueblo sumergido en la miseria más negra y espantosa.

DANUBIO

DE MARRUECOS

Monte Mauro bombardeado

Continúa la visita de los agregados extranjeros

NOTICIAS OFICIALES

(COMUNICADO DE AGENCIA)

Según comunica el alto comisario, no ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache, así como sin variación en situación política.

El comandante general de Melilla participó que la artillería de Ras Meftua hizo fuego sobre grupo enemigo, que huyó del bombardeo aéreo, dispersándolo, y la de Alal-Hariga batió también con ciertos disparos, poniéndolo en fuga, a un grupo enemigo que efectuaba trabajos de fortificación en el extremo opuesto a la meseta de Tihemra.

La aviación en el día de ayer bombardeó los poblados de Beni-Said, con preferencia el de Ben-Fermana y antigua posición de Snych Sba, donde existe una pequeña guardia. Sobre el poblado de Hamman (Beni-Sidel) arrojaron con suma eficacia 80 bombas, causando bajas de personal y numerosas de ganado dentro del poblado. Durante estos vuelos los aviones fueron hostilizados intensamente con fuego de cañón desde Mauro, Dar-Quebdani, Morabo y la Alcazaba Roja.

MELILLA

Se suspende el Carnaval

MELILLA, 24.—El Club Melilla ha suspendido los bailes de Carnaval, en memoria de los socios que perecieron en los sucesos de julio y en las posteriores operaciones de la campaña.

Celebrará una velada neoclásica, en la cual pronunciará un discurso el padre Revilla.

Los aeroplanos han bombardeado hoy Monte Mauro, contestando los cañones emplazados por los rebeldes, sin ninguna eficacia.

Recogida de armas

MELILLA, 24.—En Zaio han sido recogidos 27 fusiles entregados por los rifeños.

Ha sido capturado el bandolero Mohamed Duali.

Ha sido detenido Haddu Beniasa, complicado en un reciente hallazgo de armas.

Una niña mora, que antes de los sucesos de julio tenía recogida un canchuto llamado Manuel González, se ha presentado de nuevo en casa de éste, ocupándose del poder de los caballos.

El marqués de Aracoma ha sido obsequiado con un banquete por el jefe de la harca de Yebala. Tuvo lugar en casa de Bachir, asistiendo conocidas personalidades y representantes de la Prensa.

LARACHE

Visita de los agregados militares LARACHE, 23.—Los agregados militares extranjeros, acompañados de las Comisiones de Madrid y Alta Comisaría y del jefe de Estación Mayor de esta Comandancia general, don Manuel Godod, visitaron el Parque de Artillería, Radio, campamento de Punta Nador y el emplazamiento de nuevos batallones-hospitales en Convalocientes.

Por la tarde, acompañados del general Barrera y un capitán, Santeluz, marcharon a Alcazarquivir, deteniéndose en Smid El Mâ, para visitar la Yeguada militar, donde fueron recibidos por el jefe, comandante Vázquez, y oficiales, contemplando varios ejemplares de caballos que tiene el Establecimiento para cría y recría, para de potros nuevos, tierras de labor, material de maquinaria, lebranza, etc.

El Alcazarquivir visitaron el campamento de la tropa europea y el de los Regulares de Larache, siendo recibidos por el teniente coronel González Carrasco y oficiales del grupo.

Una sección, el mando de un oficial moro mandó delante de los visitantes, que mostráronse encantados del soberbio campamento, que está rodeado de bellos jardines. El coronel les obsequió con un *clunch*. Después cumplimentaron al gobernador moro, Ermiki, el cual dijo que se sentía orgulloso de saludar, acompañados de su suen general, a tan distinguidos viajeros.

CONDENACIONES PARA LOS REGULARES

TETUAN, 24.—A las once de la mañana ha aterrizado en el aeródromo un aparato «Breguet», que no pudo llegar con la esquadrilla del capitán Martín Prat, por haber sufrido averías. Lo tripula el capitán Palacios.

Para premiar la constancia en los destinos de fuerzas indígenas, se concederá una condecoración, que consistirá en dos ramos de laurel cruzados, que llevarán en el centro el emblema del Cuerpo a que pertenece el agraciado. Se llevará al lado, derecho, y será condición para obtenerla haber prestado tres años de servicio activo en las tropas indígenas.

Un invento español

TETUAN, 24.—Se han probado las bombas para aviones inventadas por un capitán de Artillería español. Tienen forma de pera y una potencia destructora enorme. Pronto serán generalizadas en África.

Se ha posesionado de su cargo el nuevo interventor de Marina en el Protectorado, don Manuel Fernández Almeida.

EL ESTADO MAYOR

Comisión a Marruecos

La comisión del Estado Mayor Central que irá a Marruecos, según reciente disposición, a las inmediatas órdenes del alto comisario, está formada por el coronel de dicho Cuerpo don Cándido Pardo, comandante don Pedro Ríos, comandante de Infantería don Juan Castro y comandante de Artillería señor Yvenois.

Con asistencia de su majestad el Rey y los ministros de la Guerra y Marina, se celebrará hoy una comida en el Ritz, organizada por los jefes y oficiales diplomados para despedir a los compañeros que van a África.

LA PEQUEÑA ENTENTE

POR LA AUTONOMIA

ELIENSE, 24.—En Bucarest, Pachitch y Bratianu acordaron que los Estados de la Pequeña Entente se dirigiesen al Consejo Supremo, a fin de que no tome más resoluciones referentes a Checoslovaquia, Sudetavia, Polonia y Rumania, sin ponerse de acuerdo con dichos países.

LANDRU

HOY SERÁ EJECUTADO

PARIS, 24.—El presidente de la República, señor Millerand, ha denegado la gracia de indulto a favor de Landru. Este será ejecutado el sábado al amanecer.

C. DE GENOVA

¿A fines de abril? "Artagnan y los tres mosqueteros"

Rumania pide dos meses de aplazamiento

PARIS, 24.—Según el *Albho* de París, la Conferencia de Génova tendrá que ser aplazada forzosamente hasta pasadas las fiestas de Pascua, es decir, hasta fines de abril.

El citado diario opina también que muy probablemente no será en Génova donde la Conferencia económica internacional habrá de reunirse. El marqués de Torreita y gran número de sus amigos políticos se oponen a esta elección, y Briand hizo en Ginebra una indicación sobre la elección de la ciudad de Florencia como lugar de reunión de la Conferencia internacional proyectada.

BUCAREST, 24.—El Gobierno rumano estima que la Conferencia de Génova debe ser aplazada dos meses.

Las próximas elecciones impedirán al presidente del Consejo dirigirse a Génova, donde debe asistir personalmente.

UNA NOTA DE CHICHEBIN

ROMA, 24.—Italia se ha visto precisada a tomar una decisión concerniente al aplazamiento de la Conferencia de Génova, al recibir un telegrama de Chichebin pidiendo que le fuera ratificada antes del 24 de febrero la fecha de dicha Conferencia.

POINCARÉ-LLOYD GEORGE

PARIS, 24.—El ministro de Negocios Extranjeros desmiente que se haya hecho preparativo alguno en la Prefectura de Boulogne para la entrevista Poincaré-Lloyd George.

El lugar de esta conferencia no ha sido fijado todavía.

LONDRES, 24.—Lloyd George ha salido esta noche para Lympe. Embarcará mañana a primera hora para Francia, y estará de regreso en Folkestone mañana por la noche. Volverá inmediatamente a Londres para discutir con Griffith la última fase de la situación de Irlanda.

CAMARA FRANCESA

La libertad de Paúl Meunier

PARIS, 24.—Sesión en la Cámara.—Con motivo de la interpelación sobre el asunto Margulies, se habla de la libertad de Paúl Meunier.

Ury censura al comandante Abert, que procedió a la detención con falta de pruebas, y al juez Cluzel, que lo continuó; al hacerse cargo del proceso, los Tribunales han visto que sólo contenta *historias*.

Daudet dice que Meunier era cómplice de Caillaux y Malvy, y que todos esos asuntos están ligados. El partido de Caillaux levanta la cabeza. Existe una campaña de Prensa favorable a éste y en contra de Clemenceau, y esto es un acto criminal a los ojos de los patriotas. (Gran escándalo).

El orador termina diciendo: «No es posible que la Francia de los combatientes sea burlada. El guardaseños (ministro de Justicia) debe intervenir».

Después de una suspensión sube a la tribuna Casagran para atacar la absolución de Margulies, cuyo proceso se retrasa para satisfacer al barón Rosenberg.

Barthou, después de protestar contra algunas alegaciones de Daudet, dice que hay que estudiar si el Código penal necesita nuevas disposiciones para ser eficaz, y ofrece llevar a las Cámaras proyectos de revisión de dicho Código.

N. de la R.—Empresá la instrucción del proceso Meunier-Judet-Bosard-Bernin de Rivin por el comandante Abert, el 24 de agosto de 1919. El 14 de noviembre del mismo año, a la salida de una reunión electoral, fué detenido en Aix-en-Oche Paul Meunier, diputado del Aube, y el mismo día a madame Benoit de Ravisi. Quedaron también dentro del proceso Ernest Judet, ex director de «L'Espresso», y el pintor Hona Bosard, que estaban en Suiza, donde continuaban. El sobreseimiento no alcanza a estos últimos, que serán juzgados en rebeldía: el primero por inteligencia con el enemigo y el segundo por espionaje.

La detención de los dos acusados, que ahora han sido puestas en libertad, por falta de pruebas, fue un determinación por el testimonio de la mujer del pintor Bosard y dos criadas, que aseguraban haber visto a Meunier con el embajador alemán en Suiza.

LO DE TANGER

Un artículo de Fribourg

PARIS, 24.—El diputado Fribourg, miembro del Consejo Superior de Colonias, escribe en «Le Matin» un artículo, titulado «Explicaciones con Inglaterra», sobre la cuestión de Tánger, del cual son los siguientes párrafos:

«Estamos dispuestos, por espíritu de conciliación, a hacer concesiones, pero no hemos más lejos. España, guerra Tánger español; Inglaterra, Tánger internacional; Francia no desea Tánger francés; pero cree que deben respetarse los Tratados y no despojar al Sultán de una parte del Imperio».

No podemos olvidar, en efecto, que el Sultán tomó parte en la guerra contra Alemania, que los marroquíes fueron de los más valientes entre los valientes, y domaron a la bestia; vamos a arrebatarle en recompensa la muerte de su caudillo, en provecho de neutrales? Inglaterra comprenderá que ni el Sultán ni su pueblo perdonarán que constituyéramos un despojo de Tánger con el pretexto de la internacionalización. Comprenderá también que el régimen internacional es el pabellón alemán que se alza de nuevo sobre Tánger, y que tal hecho tendría para ella y para nosotros las más terribles consecuencias».

EL CUARTO PREMIO DE NAVIDAD

Un timo de 100.000 pesetas

No ha sido el dueño de «El Libro Mayor, de Méjico», don Francisco Fernández, comprador del número 43.273 del sorteo de Navidad, quien se ha presentado en la Administración de la calle de Carreras, que regenta don Eduvigis Garrido, para cobrar los dos millones que corresponden a aquel billete, por haber resultado favorecido con el cuarto premio. Los que han negociado el cobro han sido los acreditados, empleados de la sucursal de Tampico, y varias familias amigas de aquéllos, por el Banco Hispano-Americano. El señor Fernández, contra lo que se ha dicho, no ha venido a España. Se ha comprobado el día 14 del actual, cuando se quiso hacer efectiva la cantidad de 400.000 pesetas que importa el premio, mediante la presentación del billete íntegro, remitido desde Méjico, que había sido pagado ya un vigésimo del billete, con fecha 18 del pasado. El vigésimo que exhibió el timador no es una falsificación, sino un billete de la Lloteria, legítimo, en el cual se han alterado las cifras, transformándolo en 43.253. El número de la máquina, al lado de la Administración, la contrasena de ésta, que era un 8, todo acusaba que el vigésimo era auténtico.

Se cree fundamentalmente que el autor de este timo sea el mismo que ha echado indudablemente otros premios menores en otras Administraciones en fechas distintas del año.

CRITICAS TEATRALES

Meunier y los tres mosqueteros. Adaptado de la famosa novela de Alexandre Dumas por los señores Liberos Becerril y Javier de Burgos.

EN EL COMICO

La famosa novela de Dumas es un libro. No perteneciendo a la novela, la novela, que es un libro, los tres mosqueteros de los señores Becerril y de Burgos, se apartan de su propósito, se apartan de su propósito, se apartan de su propósito.

Es, además, la novela de Dumas, que históricamente, *incomparablemente*, Ni la época, ni el año, ni el año de Austria, ni Luis XIII, ni Richelieu.

Solo todo *Bichelita*, personaje poco simpático en sí, y nada simpático para los españoles, se manifiesta siempre, en el libro, y en la mano, cuando hay que hablar como le plugué dibujarlo en la novela francesa, que él mismo empuja persona, con poca maestría del abuelo padre del rey Sol, Juan de Austria del Comarca gala como éste lo fué directamente de la casa de Austria, a la intersección de España y del Imperio austriaco.

Por, en cambio, hay en *Los tres mosqueteros* acción epica e interesante, pasión, tipos de novela, romanticismo, poesía, verbo abundante, estilo y colorista y extraordinaria *habilidad*, más allá que de escritor, de *escribidor*.

El melodrama de los señores Liberos Becerril y Javier de Burgos, la novela española más bien (si no me equivoco), se apoya (previsiblemente o por coincidencia), en ocasiones, más que en la novela *Los tres mosqueteros*, en la película suada de ella. No obstante, adolece de los vicios y está avvalorada por las virtudes de la obra de Dumas.

Los adaptadores han puesto de su cosecha plausibles imitaciones de la tonalidad heroica y galante del *Cyano*, alguna discreta reminiscencia de *Los intereses creados*, una diestra desdoblación de los factores cómicos y cómicos, un diálogo movido y sonado y muchos versos aceptables y no pocos positivamente bellos.

En conjunto, la novela española entretiene e interesa.

La inmundicia que en ella rebosa, de la fuente donde se ha bebido, se evita fácilmente, y no sólo sin mengua, sino con elevación de los valores artísticos. Con inyectar un poco de jupitismo en los mosqueteros bastaría.

La producción excede las posibilidades de la compañía del Comico, formada para más modestas empresas y habituada a género muy diferente.

El señor Chicote, cuyo papel responde a sus dotes y a sus prácticas, muy bien. La señorita Prado luchó toda la noche a brazo partido con un papel antitético de sus condiciones, de su manera y de sus ejercicios. Las señoritas Melchor, Clemente y Solís se defendieron.

El público, complacido, llamó a los adaptadores al proscenio.

RASOL ROTLLAN

LOS ASESINOS DE DATO NICOLAU SIGUE NEGANDO

EXAMINANDO EL SUMARIO El Juzgado se constituyó ayer mañana, a las diez, en la Casa de Cronógrafos, donde estuvo hasta las doce examinando el sumario.

INTERROGATORIO DE NICOLAU A las cuatro y media, el Juzgado se personó en la Cárcel Modelo para interrogar a Nicolau.

La diligencia duró hasta las ocho de la noche. Según parece, Nicolau sigue negando su participación en el delito. Hoy continuará la diligencia.

EL JUEZ ESPECIAL

El señor Rodríguez de la Escalera que fué nombrado juez especial en el proceso abierto con motivo del asesinato del señor Dato, al entrar la causa en una nueva fase de actividad con la captura de Nicolau y Lucía Joaquina, ha hecho entrega del Juzgado de Instrucción de la Inclusa que desempeña, al jefe municipal del mismo distrito, para volver de lleno a la especialidad que se le encomendara.

LOS DONATIVOS OFERTADOS PARA LA DETENCION

Según testimonio de persona autorizada, el donativo de 50.000 pesetas ofrecido por la Gran Peña al individuo o individuos que suministraran a la Policía informes eficaces para la detención de los autores del asesinato del señor Dato, queda en depósito, puesto que hasta ahora no ha indicado la iniciativa privada en los trabajos policíacos, que han dado por fruto la detención de Nicolau y Lucía Joaquina.

A dicha cantidad se suman 5.000 pesetas, entregadas para idéntico fin por el Banco Austro-húngaro, que con los donativos ofrecidos por la Comisión del Senado dan un total de 150.000 pesetas.

Como durante la suscripción no hubo otro propósito que premiar la acción de los particulares, y no las funciones de los organismos que debían responder a sus deberes, en su calidad de servidores del Estado, es posible que los iniciadores tengan que desistir de su primitiva idea.

EL CUARTO PREMIO DE NAVIDAD

Un timo de 100.000 pesetas

No ha sido el dueño de «El Libro Mayor, de Méjico», don Francisco Fernández, comprador del número 43.273 del sorteo de Navidad, quien se ha presentado en la Administración de la calle de Carreras, que regenta don Eduvigis Garrido, para cobrar los dos millones que corresponden a aquel billete, por haber resultado favorecido con el cuarto premio. Los que han negociado el cobro han sido los acreditados, empleados de la sucursal de Tampico, y varias familias amigas de aquéllos, por el Banco Hispano-Americano. El señor Fernández, contra lo que se ha dicho, no ha venido a España. Se ha comprobado el día 14 del actual, cuando se quiso hacer efectiva la cantidad de 400.000 pesetas que importa el premio, mediante la presentación del billete íntegro, remitido desde Méjico, que había sido pagado ya un vigésimo del billete, con fecha 18 del pasado. El vigésimo que exhibió el timador no es una falsificación, sino un billete de la Lloteria, legítimo, en el cual se han alterado las cifras, transformándolo en 43.253. El número de la máquina, al lado de la Administración, la contrasena de ésta, que era un 8, todo acusaba que el vigésimo era auténtico.

Se cree fundamentalmente que el autor de este timo sea el mismo que ha echado indudablemente otros premios menores en otras Administraciones en fechas distintas del año.

INDUSTRIALES MULTADOS EN BARCELONA

Se dedicaban a la fabricación mixtificada de café. Detención del ladrón de ahojas de Bilbao

BARCELONA

Industriales multados.—Importantes detenciones.—Los marinos ilegales.—Robo. BARCELONA, 24.—El delegado de Abastecimientos ha descubierta a varios industriales que se dedicaban, clandestinamente, a la torrefacción y mixtificación de café, mezclándolo con almugrosos y cascarnés y rociándolo con bebidas diversas, que luego era vendido en varios cafés y cubares de esta capital.

Los industriales han sido multados por el gobernador civil, habiendo pasado, además, el asunto al Juzgado.

Una policía detuvo hoy a dos significados sindicalistas.

La Secretaría Superior se concede gran importancia a las detenciones, y se guarda sobre ellas gran reserva.

A las once de la mañana el almirante de la escuadra inglesa, sir Nicholson, acompañado del comandante general y de los jefes de la flota, visitó el Circolo del Ejército y de la Armada, donde les recibió el presidente y una Comisión de jefes y oficiales.

CORDOBA

Un Patronato de casas baratas. CORDOBA, 24.—En el palacio episcopal se celebró una reunión para constituir el Patronato de casas baratas, por iniciativa del Obispo, que costará 20 casas.

Se nombró un Patronato, asesorado por el arquitecto don Gonzalo Iglesias. Se han suscrito 500.000 pesetas, además del donativo del Prelado.

GUIPUZCOA

El autor del robo de Bilbao, detenido. SAN SEBASTIAN, 24.—El cabo de la Benemérita del puesto de Elgoibar, Alberto Sanebrán, ha detenido en Deva a Antonio Cabello Cuesta, de cuarenta y cinco años, natural de Sevilla, al cual se le ocuparon las alhajas robadas ayer en la sucursal del Trust Joyero en Bilbao y que están valoradas en 200.000 pesetas.

Declaró que había penetrado en el establecimiento tomando el molde de la llave con gasolina. Ya dentro, eligió tranquilamente las joyas y aun rompió el forro de uno de los bolsillos de su americana para que cupiesen más. De Bilbao salió en el tranvía de Durango y aquí tomó el tren hasta Deva con intención de seguir en automóvil hasta Zarauz. En el mismo auto viajaba el cabo de la Guardia civil Sanebrán y esta coincidencia facilitó la detención.

SEGOVIA

Un mitin. SEGOVIA, 24.—En el teatro Juan Bravo se celebró el mitin, en el que habló el señor Unzuama.

Comenzó manifestando que lo haría con la máxima libertad que si estuviese en la calle, y si me lo permitía, del arroyo. Disertó después sobre el sistema de cultura que debía seguirse en los pueblos, y dijo que no tenía razón de ser las escuelas de adultos en España, tal y como hoy funcionan.

Terminó diciendo que sólo pueden salvar a España las intelectualidades, entre las cuales se incluyó, y abogando por la libertad absoluta de pensamiento.

RESUMEN DE NOTICIAS

CADIZ.—Llegó el «Georges Washington».

ASAMBLEA CLAUSURADA LA INICIATIVA DEL PAPA

Los Sindicatos católicos agrarios de Aragón

Se pide la protección del Gobierno para resolver el problema triguero

ZARAGOZA, 24.—Después de la sesión de la Asamblea de Sindicatos Católicos, se entregó al gobernador un escrito pidiendo mayor protección, en vista de que los elementos necesarios para el cultivo mantienen precios elevados, mientras el trigo bajó un 40 por 100.

En la reunión se acordó pedir que se suspenda la importación de trigo extranjero y la venta del adquirido.

También solicitan del Gobierno protección para las Cajas de Ahorros y Préstamos y para la Mutualidad Agropecuaria.

Por la tarde el Obispo auxiliar presidió la sesión de clausura.

El inspector de los Sindicatos, don Fidel Martín, pronunció un discurso, manifestando que se proponía la celebración de asambleas domerciales, instalación de Cajas rurales, fomento de seguros y estudio y clasificación de los Sindicatos.

El director del Banco de Crédito de Zaragoza, don Mariano Baselga, dió una conferencia, excitando a que los Sindicatos se beneficien de las ventajas que les concede la ley de Ordenación bancaria.

Resumió los discursos el Obispo auxiliar, quien insistió en la necesidad de fomentar las Cajas rurales, espiritualizar la acción de los Sindicatos y aumentar y difundir su organización en España.

Por la noche hubo un banquete, brindando el canónigo don Santiago Guallar, el ex concejal señor Sánchez Ventura y el propagandista don José Mosquera.

TERMINA LA ASAMBLEA DE LA FEDERACION DE BADAJOZ

BADAJOZ, 24.—Se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de Sindicatos Católico-Agrarios de Badajoz.

Presidieron el Obispo, el general Bazán, jefe de Estado Mayor; el director del Instituto, señor Retana; el señor Jiménez Cervera, delegado de Bellas Artes; el alcalde y los demás autoridades.

Hablaron el señor Reyes Huerta, don Julián Millán y los señores Linaín y López (don Justo), los cuales cantaron las excelencias de la raza extremeña y la excitación a realizar la obra social, mediante la sindicación católica.

Habló, finalmente, el señor Fernández Santana, cura de Los Santos, el cual manifestó que para la acción social, antes que los Sindicatos, es necesaria la Instrucción religiosa del pueblo, obra que hay que realizar en la escuela.

El Obispo pronunció un discurso-resumen, que fué muy aplaudido.

DE PROVINCIAS

INDUSTRIALES MULTADOS EN BARCELONA

Se dedicaban a la fabricación mixtificada de café. Detención del ladrón de ahojas de Bilbao

BARCELONA

Industriales multados.—Importantes detenciones.—Los marinos ilegales.—Robo. BARCELONA, 24.—El delegado de Abastecimientos ha descubierta a varios industriales que se dedicaban, clandestinamente, a la torrefacción

CRONICA DE SOCIEDAD

Las grandes pruebas hípias de Madrid y San Sebastián

¿Díjese contra Whis? Información sobre el equipo nacional español

CARRERAS DE CABALLOS. En las grandes pruebas se dice que el famoso jinete...

GRAN CRITERIUM NACIONAL (a correr el domingo 2 de julio): 20.000 pesetas...

GRAN CRITERIUM (a correr el domingo 16 de julio): 25.000 pesetas...

GRAN CRITERIUM (a correr el domingo 31 de agosto): 25.000 pesetas...

GRAN CRITERIUM (a correr el domingo 18 de junio): 35.000 pesetas...

GRAN CRITERIUM (a correr el domingo 21 de septiembre): 25.000 pesetas...

GRAN CRITERIUM (a correr el domingo 18 de junio): 35.000 pesetas...

GRAN CRITERIUM (a correr el domingo 21 de septiembre): 25.000 pesetas...

GRAN CRITERIUM (a correr el domingo 18 de junio): 35.000 pesetas...

GRAN CRITERIUM (a correr el domingo 21 de septiembre): 25.000 pesetas...

GRAN CRITERIUM (a correr el domingo 18 de junio): 35.000 pesetas...

GRAN CRITERIUM (a correr el domingo 21 de septiembre): 25.000 pesetas...

GRAN CRITERIUM (a correr el domingo 18 de junio): 35.000 pesetas...

GRAN CRITERIUM (a correr el domingo 21 de septiembre): 25.000 pesetas...

GRAN CRITERIUM (a correr el domingo 18 de junio): 35.000 pesetas...

GRAN CRITERIUM (a correr el domingo 21 de septiembre): 25.000 pesetas...

GRAN CRITERIUM (a correr el domingo 18 de junio): 35.000 pesetas...

GRAN CRITERIUM (a correr el domingo 21 de septiembre): 25.000 pesetas...

GRAN CRITERIUM (a correr el domingo 18 de junio): 35.000 pesetas...

GRAN CRITERIUM (a correr el domingo 21 de septiembre): 25.000 pesetas...

GRAN CRITERIUM (a correr el domingo 18 de junio): 35.000 pesetas...

GRAN CRITERIUM (a correr el domingo 21 de septiembre): 25.000 pesetas...

GRAN CRITERIUM (a correr el domingo 18 de junio): 35.000 pesetas...

GRAN CRITERIUM (a correr el domingo 21 de septiembre): 25.000 pesetas...

GRAN CRITERIUM (a correr el domingo 18 de junio): 35.000 pesetas...

GRAN CRITERIUM (a correr el domingo 21 de septiembre): 25.000 pesetas...

GRAN CRITERIUM (a correr el domingo 18 de junio): 35.000 pesetas...

GRAN CRITERIUM (a correr el domingo 21 de septiembre): 25.000 pesetas...

GRAN CRITERIUM (a correr el domingo 18 de junio): 35.000 pesetas...

GRAN CRITERIUM (a correr el domingo 21 de septiembre): 25.000 pesetas...

GRAN CRITERIUM (a correr el domingo 18 de junio): 35.000 pesetas...

GRAN CRITERIUM (a correr el domingo 21 de septiembre): 25.000 pesetas...

GRAN CRITERIUM (a correr el domingo 18 de junio): 35.000 pesetas...

GRAN CRITERIUM (a correr el domingo 21 de septiembre): 25.000 pesetas...

GRAN CRITERIUM (a correr el domingo 18 de junio): 35.000 pesetas...

GRAN CRITERIUM (a correr el domingo 21 de septiembre): 25.000 pesetas...

GRAN CRITERIUM (a correr el domingo 18 de junio): 35.000 pesetas...

GRAN CRITERIUM (a correr el domingo 21 de septiembre): 25.000 pesetas...

DEPORTES

CASA DEL ESTUDIANTE

Hoy, a las siete de la tarde, en el local de la Asociación de Estudiantes Católicos de Ciencias...

COTIZACIONES DE BOLSAS

MADRID. 4 por 100 Interior.—Serie F, 68,65; E, 68,65; D, 68,80; C, 68,75; B, 68,75; A, 69,25; G y H, 72; Diferentes, 68,75.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 84,25; E, 84,25; D, 85; C, 85; B, 85,10; A, 84,25; G y H, 84,25.

4 por 100 Amortizable.—Serie D, 86,50; C, 86,50; B, 86,50; A, 86,75; E, 93,40; D, 93,60; C, 93,25; B, 90,25; A, 94.

4 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 83,15; C, 83,10; B, 83,10; A, 83,10.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,05; B, 102,35 (a 5 años); serie A, 101,25; B, 101,10 (a tres meses).

Empréstito de Madrid.—Empréstito del año 1885, 73; Villa Madrid, 1914, 81; ídem 1918, 83.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 80; ídem 5 por 100, 101,25; ídem 6 por 100, 100; cédulas argentinas, 2,21.

Alicantes.—Azucarera estampillada, 60; Alicante, primera, 263; ídem serie B, 77; ídem tercera, 271; ídem B, 77,50; Norte, primera, 59,60; Asturias, primera, 56,75; ídem cuarta, 56,50; Canarias, primera, 56,75; ídem sexta, 56,80; Cambrón, 73,75; Almazas españolas, 341; Azúcar, 90; Bobadilla, 67; Rotinto, 100; Peñaroya, 94; Marrucos, 78,75; Alissua, 77,75; Utiel, 64; Metropolitano, 99,50.

Monedas extranjeras.—Marcos 2,50; francos, 56,85; ídem suizos, 128; ídem belgas, 54,80; libras, 27,64; dólar, 6,28; liras, 31,90; escudo portugués, 0,48; peso argentino, 2,28; florín, 2,41; corona austriaca, 0,15.

BARCELONA

Interior, 68,60; Exterior, 84,40; Amortizable, 93,20; Norte, 60,15; Alicante, 58,15; Andaluces, 47,60; Francos, 56,95; Libras, 27,68; Marcos, 2,90.

BILBAO

Altos Hornos 102; Felguera, 47,50 (dinero); Explosivos, 294; Rosnera, 263; Norte, 300; Banco de Bilbao, 1.600; Navarrio, 540; Unión, 190; Eléctrica Vizcaína, 800.

PARIS

Exterior, 147,15; Norte, 518; Pesetas, 176,25; Marcos, 5,03; Liras, 56; Libras, 48,615; Dólar, 11,045; Coronas suecas, 232; ídem noruegas, 188,60; Francos suizos, 210; ídem belgas, 95; Florín, 428; Rotinto, 1.260; C. austríaca, 0,25.

MINISTERIOS

Accesos.—Por fallecimiento de doña Emilia Esperanza Puente, auxiliar de Ciencias de la Escuela Normal de Maestras, de Salamanca, ha quedado vacante una plaza en el escalón de auxiliares de Escuelas Normales de Maestras...

Doña Carmen Fernández de Ulivarri, auxiliar de Ciencias de la Normal de Vizcaya, ocupará el número 140 de dicho escalón, y con el sueldo de 2.500 pesetas.

Doña Dolores Segovia, auxiliar de Pedagogía de la Normal de Málaga, pasa a percibir el sueldo de 1.500 pesetas.

Estos sueldos los disfrutarán a partir del día 30 de noviembre último, fecha siguiente a la del fallecimiento de la auxiliar que motiva la vacante.

Nombramientos.—Se nombra en propiedad inspectores de Orden y Clase de la Escuela Normal de Maestras de Barcelona, a doña Filomena Concurria, con el sueldo de 2.000 pesetas.

¿Cuál es su equipo ideal, la mejor selección que representará a España en un partido internacional?

Table with columns POSICIONES, JUGADORES, EQUIPOS. Lists players like Zamora, Montesinos, Arrarte, Meana, J. M. Belausste, Samitier, Moncho Gil, Polo, Zabala, Alcántara, Santi Barba.

Mañana publicaremos la selección de don Ricardo Rocamora, miembro del Real Madrid F. C., ex miembro del Colegio de Árbitros de la Federación Regional Centro.

LA "GACETA"

Estado.—Disponiendo que en sustitución de los Aranceles consulares establecidos provisionalmente...

Gobernación.—Concediendo la Gran Cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo blanco, a don Teodoro de Aguiar y Salas, conal de España en Oren (Argelia).

Presidencia.—Acordando la expropiación del molino denominado "De Lourizán", enclavado en la zona militar de costas y fronteras y situado en el río Deleite, agua abajo de la "Cereberna".

Gracia y Justicia.—Disponiendo que el día 30 de marzo próximo comiencen a funcionar los Juzgados de primera instancia e instrucción y Municipal del distrito del Hospital, de Bilbao.

Hacienda.—Resolviendo el expediente incoado en virtud de consulta sobre declaración de derecho de los funcionarios del Cuerpo de Aduanas y de los individuos del Instituto de Carabineros a ser percibidos en las multas impuestas que se impongan...

Gracia y Justicia.—Disponiendo que el día 30 de marzo próximo comiencen a funcionar los Juzgados de primera instancia e instrucción y Municipal del distrito del Hospital, de Bilbao.

Hacienda.—Resolviendo el expediente incoado por los maestros de las escuelas de la Colonia Agrícola de la Algaída (Cádiz), solicitando acción de reintegro de la pensión de jubilación...

Gracia y Justicia.—Disponiendo que el día 30 de marzo próximo comiencen a funcionar los Juzgados de primera instancia e instrucción y Municipal del distrito del Hospital, de Bilbao.

Hacienda.—Resolviendo el expediente incoado por los maestros de las escuelas de la Colonia Agrícola de la Algaída (Cádiz), solicitando acción de reintegro de la pensión de jubilación...

Gracia y Justicia.—Disponiendo que el día 30 de marzo próximo comiencen a funcionar los Juzgados de primera instancia e instrucción y Municipal del distrito del Hospital, de Bilbao.

Hacienda.—Resolviendo el expediente incoado por los maestros de las escuelas de la Colonia Agrícola de la Algaída (Cádiz), solicitando acción de reintegro de la pensión de jubilación...

Gracia y Justicia.—Disponiendo que el día 30 de marzo próximo comiencen a funcionar los Juzgados de primera instancia e instrucción y Municipal del distrito del Hospital, de Bilbao.

Hacienda.—Resolviendo el expediente incoado por los maestros de las escuelas de la Colonia Agrícola de la Algaída (Cádiz), solicitando acción de reintegro de la pensión de jubilación...

Fallecimientos

En Zaragoza ha dejado de existir la viuda y caritativa señora doña Pilar Ferruz, viuda de Parra, emparentada con el señor don José Pellicer, Provisor y Vicario general, y con nuestro ilustre colaborador don Salvador Miquelín.

En Utrera ha rendido su tributo a la muerte la bella y culta señorita Mercedes de la Cuadra e Irujo, sobrina de los marqueses de San Marcial.

Enviarnos sentido pésame a los respectivos deudos de las difuntas.

Rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones las almas de las finadas.

Aniversario. El 26 hará nueve años de la muerte de la señora doña Antonina Lucena de Peromondo, y el 27 el primero del fallecimiento de la señora doña María de los Dolores Obispo y Ochoteco de Gaya.

Arriba fueron estimadas en la sociedad madrileña por las innumerables prendas personales que las adornaban.

En varios templos de Madrid y de Calatayud se dirán misas por el eterno descanso de las finadas, a cuyas respectivas y distinguidas familias renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Montería. Ha tenido lugar una en Palma del Río, en el coto "Torralbas", que tienen los condes de las Atalayas.

Concurrieron los duques de Montalto, Estremera y Arlón. Los marqueses de Cayo del Rey, San Miguel y de Viana.

El conde de Campo del Rey. Señores Sáinz Vieyra, Calvo de León, Parada, Pickmann y Gamero Cívico.

Petición de mano. Ha sido pedida la mano de la preciosa señorita Consuelo Tomás y Cuesta para el distinguido joven don Eduardo Suárez Guanes y de la Borbolla.

San Faldemoro. El 27 será el santo de los señores Argente, Castresna, González Álvarez y Tarazona.

San Román. El 28 celebrarán su fiesta onomástica los señores Lizziarri y Sánchez Arias.

El Santo Angel de la Guardia. El 1 de marzo serán los días de las marquesas viuda de Feria, Luque, viuda de Portago y Pozo Rubio, las señoras de Cortázar, Castel, Drake de la Cerda, viuda de F. de H. Strosa, Garnica, González (Lucida Alvarez), Lacasa (don Enrique), Lastera, Loraque, Melgar, viuda de Navacerrada, Ory y viuda de Zapatero.

Señoritas de Daimio, Fernández Villaverde y Rocca de Fogores, García Loygorri y Rodríguez Valdés.

Señores Obispos de Canarias y de Plasencia, reverendo padre Ayala. Los marqueses de Moratalla, Montalbo, Nieves, viudas de Portugalete y Villar. El conde de Casal.

Los señores Alvarez Mendocero, Avilés y Merino, Aznar, Castell, Coniceros, Eidiuay, Fernández Caro, Ferrer y Capcal, García Reanillo, Girado, García Loygorri, Morales, Galzara, Guinao, Herrera y Oria, López, Loraque, Martínez Santander, Moreno Martínez, Ossorio y Callaró, Otero, Palacio, Pérez Villalvilla, Piñán, Pulido, Retortillo y de León, Ruiz de Obregón, Sánchez Soriano y Escudero, Pardo, Santos y Gra, Urzúiz y Velasco.

Los señores felicitados. Los señores felicitados. Los señores felicitados.

Nombramiento. Nuestro distinguido amigo don José de Massa y Moreno ha sido nombrado interventor del Estado en la estación del Norte.

A las muchas felicitaciones que está recibiendo una la nuestra afectuosa.

Bodas de plata. El lunes 27 hará veinticinco años que contrajeron matrimonio los condes de Castrotrevo, marqueses de Navamorcuende.

El cronista hace fervientes votos por que celebren las de oro.

Viajeros. Han salido: para París, los señores de Escandón; para Alcorcón, los marqueses de Valderas; y para Barcelona, don Juan Fabra y familia y el marqués de Alella.

Regreso. Han llegado a Madrid: procedente de Londres, la señorita Carolina Martínez de Lrujo y Caro, y de San Sebastián, el vizconde de Bahiáonda.

El Abate FARIA.

NOTAS MILITARES

FIRMA DEL REY

Su majestad el Rey recibió ayer en audiencia a los militares siguientes: General de brigada don Augusto Príncipe, coroneles don Tomás Sanz y Sanz, don Antonio Duñadas don Manuel Suárez, don Pedro Albadalejo y don Enrique Nieto, teniente coronel don Julio López Marzora, comandante don Eduardo Agustín Serra y don José Pinal Azpueeta; capitanes don Emilio Pascual, don Felipe Montaner, don Luis Armada de los Blos y don José Corón, y teniente, don Juan Fabra Sentmenat.

El capitán general de la región estuvo en Palacio a recibir del Monarca la orden. El próximo miércoles, con motivo de la festividad de las cenizas, se celebrará capilla pública.

Por la Soberana fueron recibidos en audiencia la marquesa de Villabragima, monseñor Merryn Herbetz y don Jaime M. del Río y señora.

El próximo miércoles, con motivo de la festividad de las cenizas, se celebrará capilla pública.

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Guadalupe, a don Luis de Blas y Rivera.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Soria, a don Luis Polcha de Orza. Reintegro del título de marqués de Villanueva del Castillo, a favor de don Jerónimo López de Ayala Álvarez de Toledo y del Bierro, conde de Ceñillo, vizconde de Palazuelos.

Nombrando Obispo de Gerona, a don Gabriel Llombart y Jaume. Haciendo cargo de Solsona, a don Francisco Maestro Vera.

Comunicando por la de cadena perpetua, la pena de muerte impuesta a Valentín Velasco Gilarranz, condenado por la Audiencia de Madrid.

Comunicando por la de seis meses y un día de prisión correccional la pena impuesta a Antonio Cifré Seguí, condenado por la Audiencia de Palma, a un año de prisión a Félix Martínez Lobato del resto de su pena.

Rebajando la cuarta parte de la pena impuesta a Victoriano Alonso Prado, condenado por la Audiencia de Oviedo.

Concediendo libertad condicional a 262 penados. FOMENTO.—Modificando el planilla de personal facultativo del Canal de Isabel II, aprobado por real decreto de 26 de marzo de 1920, y suprimiendo la partida de 21.000 pesetas que figura en el presupuesto del mismo, para personal facultativo temporero.

Autorizando al ministro de Fomento para la construcción, por concurso, del aparato linterna y accesorios para el faro de Bahián, por su presupuesto de 156.384,95 pesetas.

Concediendo la Gran Cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola, a los señores don Rafael Cejudo de Portugal, don José Sancho Arroyo y don Álvaro Rodríguez de Diego.

Idem, condecoraciones ordinarias de la Orden de Isabel II, a los señores don Diego Redo de la Vega, don Pedro Pérez Laros y don Paulino Muñoz Hernández.

INSTRUCCION PUBLICA.—Fijando el mínimo de duración de los estudios en las Facultades de las Universidades del reino y las percepciones por matrículas, inscripciones y certificaciones de aptitud.

Ordenando la revisión del Catálogo Monumental y Artístico.

Concediendo la Gran Cruz de la Orden civil de Alfonso XIII, a don José Luis de Retortillo de León, marqués de Retortillo.

Idem, a don Gregorio Castañón y Aizcoa, secretario del Instituto general y técnico de Huesca.

Admitiendo la renuncia que ha presentado el vocal de la Junta consultiva de Seguros don Luis Urra Bugallal, y nombrando para desempeñar dicho cargo a don Leopoldo García Durán.

Administración de EL DEBATE. HORAS DE OFICINA. Mañana 8 a 7. Tarde 8 a 7.

CURSO DE CONFERENCIAS

CASA DEL ESTUDIANTE

Hoy, a las siete de la tarde, en el local de la Asociación de Estudiantes Católicos de Ciencias...

COTIZACIONES DE BOLSAS

MADRID. 4 por 100 Interior.—Serie F, 68,65; E, 68,65; D, 68,80; C, 68,75; B, 68,75; A, 69,25; G y H, 72; Diferentes, 68,75.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 84,25; E, 84,25; D, 85; C, 85; B, 85,10; A, 84,25; G y H, 84,25.

4 por 100 Amortizable.—Serie D, 86,50; C, 86,50; B, 86,50; A, 86,75; E, 93,40; D, 93,60; C, 93,25; B, 90,25; A, 94.

4 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 83,15; C, 83,10; B, 83,10; A, 83,10.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,05; B, 102,35 (a 5 años); serie A, 101,25; B, 101,10 (a tres meses).

Empréstito de Madrid.—Empréstito del año 1885, 73; Villa Madrid, 1914, 81; ídem 1918, 83.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 80; ídem 5 por 100, 101,25; ídem 6 por 100, 100; cédulas argentinas, 2,21.

Alicantes.—Azucarera estampillada, 60; Alicante, primera, 263; ídem serie B, 77; ídem tercera, 271; ídem B, 77,50; Norte, primera, 59,60; Asturias, primera, 56,75; ídem cuarta, 56,50; Canarias, primera, 56,75; ídem sexta, 56,80; Cambrón, 73,75; Almazas españolas, 341; Azúcar, 90; Bobadilla, 67; Rotinto, 100; Peñaroya, 94; Marrucos, 78,75; Alissua, 77,75; Utiel, 64; Metropolitano, 99,50.

Monedas extranjeras.—Marcos 2,50; francos, 56,85; ídem suizos, 128; ídem belgas, 54,80; libras, 27,64; dólar, 6,28; liras, 31,90; escudo portugués, 0,48; peso argentino, 2,28; florín, 2,41; corona austriaca, 0,15.

BARCELONA

Interior, 68,60; Exterior, 84,40; Amortizable, 93,20; Norte, 60,15; Alicante, 58,15; Andaluces, 47,60; Francos, 56,95; Libras, 27,68; Marcos, 2,90.

BILBAO

Altos Hornos 102; Felguera, 47,50 (dinero); Explosivos, 294; Rosnera, 263; Norte, 300; Banco de Bilbao, 1.600; Navarrio, 540; Unión, 190; Eléctrica Vizcaína, 800.

PARIS

Exterior, 147,15; Norte, 518; Pesetas, 176,25; Marcos, 5,03; Liras, 56; Libras, 48,615; Dólar, 11,045; Coronas suecas, 232; ídem noruegas, 188,60; Francos suizos, 210; ídem belgas, 95; Florín, 428; Rotinto, 1.260; C. austríaca, 0,25.

MINISTERIOS

Accesos.—Por fallecimiento de doña Emilia Esperanza Puente, auxiliar de Ciencias de la Escuela Normal de Maestras, de Salamanca, ha quedado vacante una plaza en el escalón de auxiliares de Escuelas Normales de Maestras...

Doña Carmen Fernández de Ulivarri, auxiliar de Ciencias de la Normal de Vizcaya, ocupará el número 140 de dicho escalón, y con el sueldo de 2.500 pesetas.

Doña Dolores Segovia, auxiliar de Pedagogía de la Normal de Málaga, pasa a percibir el sueldo de 1.500 pesetas.

Estos sueldos los disfrutarán a partir del día 30 de noviembre último, fecha siguiente a la del fallecimiento de la auxiliar que motiva la vacante.

Nombramientos.—Se nombra en propiedad inspectores de Orden y Clase de la Escuela Normal de Maestras de Barcelona, a doña Filomena Concurria, con el sueldo de 2.000 pesetas.

AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA

A las once fué declarada abierta por el marqués de Villabragima, siendo aprobada, después de lecta, el acta de la anterior, y acordándose por unanimidad...

COTIZACIONES DE BOLSAS

MADRID. 4 por 100 Interior.—Serie F, 68,65; E, 68,65; D, 68,80; C, 68,75; B, 68,75; A, 69,25; G y H, 72; Diferentes, 68,75.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 84,25; E, 84,25; D, 85; C, 85; B, 85,10; A, 84,25; G y H, 84,25.

4 por 100 Amortizable.—Serie D, 86,50; C, 86,50; B, 86,50; A, 86,75; E, 93,40; D, 93,60; C, 93,25; B, 90,25; A, 94.

4 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 83,15; C, 83,10; B, 83,10; A, 83,10.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,05; B, 102,35 (a 5

PAGINA AGRICOLA

La Agricultura y el nuevo Arancel

Tres Aranceles han regido en España en el breve período de un año, o mayor dicho, de diez meses: el de 27 de diciembre de 1911, que no era más que una ligera revisión del de 23 de marzo de 1906, y que rigió hasta el 20 de mayo del año próximo pasado; el Arancel provisional de 17 de mayo de 1921, que ha regido desde el 21 de dicho mes hasta el 15 del actual, y el definitivo, de fecha 12 del corriente, que rige desde el día 16.

Excusado es advertir lo mucho que a la producción, y especialmente al consumidor, perjudica esta continua movilidad de las tarifas, cuya sucesión, por rápida que sea, se presta siempre al agio y a la explotación más inmoral.

Esa, pues, indispensable llegar a la for nación de un Arancel definitivo, no sólo por la estabilidad de los derechos, sino por lo anticuado que resultaba el Arancel de 1906, que era el que en realidad nos venía rigiendo, y que, además de ser en su origen científicamente reprochable, resultaba, después de los acontecimientos que han conmovido al mundo en esta última década, completamente inadaptable e inadaptado a las circunstancias de nuestra vida económica actual.

En este sentido, nuestra primera palabra debe ser de aplauso para el Gobierno, que se ha decidido, no sólo a emprender, sino a llevar a término esta enojosa y ardua labor. De que la obra no ha salido perfecta de sus manos—era muy difícil que saliera—, el mismo ministro que la suscribe se ha dado cuenta desde un principio, procurando llevarse la mano a donde había de sentir el dolor, pues en la «exposición» con que se hace en la «Gaceta» la presentación del Arancel, se previene ya contra las impugnaciones de que pueda ser objeto, manifestando que «sin valores estabilizados, sin relaciones exactas entre producción y consumo y con datos deficientes por la anomalía de las circunstancias pasadas y actuales. Las dificultades para la confección del Arancel se acrecientan de un modo infinito».

Tiene razón el ministro en las anteriores afirmaciones, y también la tendría, si quisiera descargar en gran parte su responsabilidad, afirmando que la obra no es, ni mucho menos, únicamente suya, sino que él ha sido el zurdor de las voluntades y de los pareceres de muchos, y que si es verdad que la mayor parte del hilo ha sido de su ovillo, no ha dejado de mezclarse también, sobre todo a última hora, el hilo de los demás.

Todo eso es positivamente cierto, pero tampoco deja de serlo el fundamento con que la agricultura se queja de no hallarse protegida por el Arancel.

Bien es verdad que el Arancel—lo mismo éste que los anteriores—no ha tenido nunca ni siquiera la pretensión de proteger a la agricultura. En la exposición de motivos del actual se indica la conveniencia de que el mismo responda cumplidamente a las necesidades de la vida nacional, protegiendo nuestra industria, sin poner infranqueables barreras a nuestro comercio. Se dice además que aunque tiene «por principal objeto la defensa de los intereses de la industria nacional, tiene también un carácter fiscal». En la exposición de motivos del Arancel provisional se hablaba de que «nuestra industria en todas sus manifestaciones está sufriendo agresiones por parte de las producciones extranjeras, y de que el Arancel debe ser «adequado a las necesidades del comercio y a las contingencias que pueden sobrevenir a la industria nacional». En términos parecidos se hablaba en 1911 y en 1906, pero nunca se ha hablado por los ministros al «motivar» sus aranceles de las necesidades de la agricultura, ni de las contingencias de la producción agrícola, ni de la conveniencia de defender los intereses de los agricultores, como se ha hablado, en cambio, de los intereses, de las necesidades y de las contingencias del comercio y de la industria.

¿Es esta culpa de los ministros? Es culpa de los ministros... y de los agricultores. Los ministros, quienes que no, tienen que dejarse arrastrar por la opinión y ceder a los impulsos de ella, y la agricultura no ha tenido hasta ahora en la opinión una voz suficientemente técnica y suficientemente organizada para hacerse oír y hacerse respetar, pues claro es que no pueden confundirse con esa voz los gritos de histeria con que momentáneamente ha alborotado el cotarro en algunas ocasiones, haciendo el juego de los políticos, que saben explotar su indignación en los momentos culminantes del atropello para abandonar después de conseguido su objeto particular. De esos gritos de histeria, completamente ineficaces para la agricultura, aunque provechosos para los políticos, permanecen apartados los organismos y las entidades agrícolas verdaderamente serias y conscientes de su interés.

Desde los tiempos de Gamazo—y han pasado unos cuantos años—, la agricultura ha tumbado muchos ministros y ha ayudado a la formación de muchos ministerios, al grito de «¡tenemos trigo, pero no pan!», pero no ha sabido derribar unos solos aranceles perjudiciales ni ayudar a la formación de otros que le fueran beneficiosos.

La escasa representación que la agricultura tiene en la Junta de Aranceles y Valoraciones trabaja incesantemente en la defensa de los intereses que le han sido confiados, robando el tiempo y el esfuerzo a otras atenciones; pero no se siente robustecida, como la representación de la industria—que es también más numerosa—, con el consejo y el auxilio de una oficina técnica y permanente, que no tenga otra misión que la de proporcionar a los vocales de la Junta todas las cifras, todas las valoraciones, todos los datos y todos los estados comparativos convenientes a su derecho y al cumplimiento de su misión. La agricultura no se acuerda de que existen Aranceles nada más que en el momento de pagarlos, pero no en el de formularlos, y lucha en el seno de la Junta que debe discutirlos con pocos «senores», que sólo tienen para la contienda armas de cartón, mientras la industria tiene muchos y bien equipados.

La agricultura, no obstante, se merece mayor atención de la que le prestan los Gobiernos, y aun el interés mismo de la Hacienda pública contribuye a protegerla, pues ella es la que en mayor proporción contribuye al sostenimiento de las cargas del Estado.

Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, se calculan en 5.000 millones la producción anual de la agricultura; se hallan dedicados a ella más de cuatro millones y medio de ciudadanos, mientras no llegan a un millón los consagrados a la industria, y figura contribuyendo con más de 120 millones, mientras la industria y el comercio juntos sólo contribuyen con 42.

Quería haber hablado de las cifras del Arancel y haber hecho comparaciones, pero la pluma se me ha extraviado por otros verticotes. No me pesa, sin embargo, porque las cifras son de todos conocidas y se han manoseado ya mucho en la Prensa, y las anteriores reflexiones nadie o casi nadie las hace.

De todas maneras, y sin que queramos defender la obra del Gobierno, que a tanto no puede atreverse nadie que del campo viva, es evidente que se le ataca con exceso de pasión, y que en los estudios que del Arancel hemos visto en periódicos y revistas que se llaman agrícolas se hace la comparación de las partidas del Arancel vigente con las del Arancel de 1911, lo cual no es justo, porque el Arancel actual no sustituye al de 1911, notablemente anticuado, sino al de 1921, y la comparación científica debe ser escalonada, comparando el Arancel transitorio de 1921 con el de 1911, el proyecto de la Junta de Aranceles y Valoraciones de 25 de junio con el Arancel que regía de fecha 17 de mayo, y el Arancel que ahora rige, de fecha 12 del actual, con el proyecto de la Junta.

En este sentido, la comparación, si no es más agradable, es menos dolorosa, y desde luego más justa, pues el Arancel que rige ha mejorado algo en obsequio de la agricultura varias de las cifras del proyecto de 25 de junio. No ha sido, pues, estéril la gestión razonada y seria de los agricultores.

Conviene, pues, que no pierdan su fuerza en gárrula gritería, y que se esmeren en robustecer sus pretensiones con la razón y la seriedad de sus procedimientos.

Pablo SAENZ DE BARRÉS

EL CULTIVADOR MODERNO



Revista teórica práctica de Agricultura

LAUREADA CON LA CRUZ DEL MÉRITO AGRICOLA Gran premio de honor en la Exposición Hispanofrancesa de Zaragoza.

Continuación de RESUMEN DE AGRICULTURA Y EN EL CAMPO, de Barcelona; AGROS, VIDA RURAL y LA REVISTA AGRICOLA, de Madrid; PRACTICAS MODERNAS, de La Coruña, y VITICULTURA & ENOLOGIA, de Villafraanca del Panadés.

EL CULTIVADOR MODERNO se publica mensualmente, formando cuadernos de gran tamaño (32 por 24 centímetros), ilustrados con numerosos grabados, papel superior de más de 70 páginas cada número.

EL CULTIVADOR MODERNO es la revista de vulgarización agrícola española más completa y práctica.

En EL CULTIVADOR MODERNO colaboran los más eminentes agrónomos y experimentados labradores y ganaderos.

EL CULTIVADOR MODERNO tiene establecido servicio de consultas gratuitamente; venta de maquinaria, libros y semillas; compra-venta de productos para la agricultura, facilitando las relaciones entre los agricultores y casas comerciales, etc.

Precio de suscripción: OCHO PESETAS ANUALES Pídase un número de muestra gratuito.

Redacción y Administración: Notariado, 2, principal. Apartado 625. Teléfono A-3699 BARCELONA

Enviamos catálogos y precios de toda clase de semillas, trigos seleccionados para la siembra, árboles frutales y forestales, obras de agricultura. Repoblaciones forestales por contrato.

LAS LUCHAS DE LAS HORMIGAS

Las hormigas, consideradas siempre como modelos de animales trabajadores y metódicos, son además terribles guerreros, según puede advertirse estudiando un hormiguero con algo de perseverancia y un poco de espíritu observador.

La hormiga que encuentra en el campo a otra de distinto hormiguero trabaja con esta una lucha a muerte y prosigue luego con tranquilidad completa su trabajo habitual. Según observaciones de varios naturalistas, que recoge y comenta madame Margarita Combes, las hormigas se reúnen entre sí por el olor característico de cada hormiguero. Cuando se encuentran las de diferente origen, es inevitable la lucha.

Ochenta muchachos, ha logrado madame Combes hacer combatir las hormigas de distinta procedencia, criándolas en un nido común; pero ha llegado hasta eso sin graves contratiempos en el hogar artificial de las hormigas, más inclinadas a las luchas violentas que a las tranquilas artes de la paz, aunque otra sea la opinión de la generalidad de los gentes. También de un modo natural llegan a hacerse compatibles las hormigas algunas veces; pero en la generalidad de los casos son los hormigueros fortalezas cerradas donde todo individuo extraño es un enemigo, al que se destruye sin piedad.

Camara Agrícola de Madrid

En tanto que se organiza por esta entidad algún acto de protesta contra el Arancel y la situación actual de los transportes, la Cámara ha enviado su representación a la Asamblea de Cámaras Agrícolas castellanas, celebrada en Valladolid el día 18 de este mes, y al mitin agrario que tuvo lugar en Guadalajara el día 21 del corriente.

A la primera reunión asistió en representación de esta Cámara el señor Cánovas del Castillo; a la segunda el presidente de la misma, don Mariano Mateanz, el cual trató del Arancel y de los transportes con relación al trigo; hizo una comparación general entre las industrias textiles, celarias y siderúrgicas, en relación con las agrícolas de las principales zonas de Europa, y habló de cómo la protección para estas industrias era ya tres y cuatro veces más elevada en el antiguo Arancel español que la de los productos agrícolas.

PIENSOS NUTRITIVOS

Se obtienen en el molino IDEAL PERPLEX. Polletos. Máximo Otto. Madrid, apartado 503.

FERIA NACIONAL DE PRIMAVERA

Hace algunos meses se celebraba en París la Feria de simientes de trigo; animados sus organizadores por el éxito de aquella Exposición, han preparado la de las simientes de primavera, que ha excedido en resultados satisfactorios a la anterior.

Concurran a la Feria actual, no sólo las casas vendedoras de simientes, sino los agricultores y las Asociaciones agrícolas, que llevan nada más que los granos cosechados en sus propias fincas. Las transacciones realizadas han sido muy numerosas.

El Journal d'Agriculture Pratique, en cuyo número del 11 del actual viene una reseña detallada de la nueva Feria, se detiene especialmente a describir la instalación de M. Louis Séblino, que ha creado en Montecourt Lizerelles (Aisne) una explotación de granos de remolacha. Organizada esta explotación con arreglo a los procedimientos más perfectos, obtiene semillas de primera clase, que vende a los cultivadores, obligados hasta ahora a acudir a Alemania en demanda de granos para sus plantaciones.

¡AVICULTORES!

Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Molinos para huesos. Pedid catálogo. Mathis. Gruber. Apartado 185, Bilbao.

NUEVOS SINDICATOS

Se ha presentado en el ministerio de Fomento, desde donde pasará al de Hacienda para su aprobación, la documentación de los Sindicatos agrícolas siguientes:

- Abelgas (León), Gabezuela del Valle (Cáceres), Villallano (Barcelona), Alundanca (Alicante), Calva del Campo (Tarragona), San Sebastián (Coruña), Asociación de Yecla (Murcia), Santa María (Orense), Castellat (Lérida), Valdepeñas (Ciudad Real), Abas de Urgell (Lérida), Grañón (Logroño), San Pedro (Barcelona), Manresa (Barcelona), Unión de Caneros (Coruña) y Alburquerque (Valencia).

Abono de primavera

El nitrato sódico separado a los trigos y cebadas da buenos resultados, pero la siguiente fórmula por hectárea:

Nitrato sódico..... 70 kilos
Kainita marítima..... 30 »

Abono de primavera

El nitrato sódico separado a los trigos y cebadas da buenos resultados, pero la siguiente fórmula por hectárea:

Nitrato sódico..... 70 kilos
Kainita marítima..... 30 »

Abono de primavera

El nitrato sódico separado a los trigos y cebadas da buenos resultados, pero la siguiente fórmula por hectárea:

Nitrato sódico..... 70 kilos
Kainita marítima..... 30 »

Abono de primavera

El nitrato sódico separado a los trigos y cebadas da buenos resultados, pero la siguiente fórmula por hectárea:

Nitrato sódico..... 70 kilos
Kainita marítima..... 30 »

Abono de primavera

El nitrato sódico separado a los trigos y cebadas da buenos resultados, pero la siguiente fórmula por hectárea:

Nitrato sódico..... 70 kilos
Kainita marítima..... 30 »

Abono de primavera

El nitrato sódico separado a los trigos y cebadas da buenos resultados, pero la siguiente fórmula por hectárea:

Nitrato sódico..... 70 kilos
Kainita marítima..... 30 »

Abono de primavera

El nitrato sódico separado a los trigos y cebadas da buenos resultados, pero la siguiente fórmula por hectárea:

Nitrato sódico..... 70 kilos
Kainita marítima..... 30 »

Abono de primavera

El nitrato sódico separado a los trigos y cebadas da buenos resultados, pero la siguiente fórmula por hectárea:

Nitrato sódico..... 70 kilos
Kainita marítima..... 30 »

Abono de primavera

El nitrato sódico separado a los trigos y cebadas da buenos resultados, pero la siguiente fórmula por hectárea:

Nitrato sódico..... 70 kilos
Kainita marítima..... 30 »

Abono de primavera

El nitrato sódico separado a los trigos y cebadas da buenos resultados, pero la siguiente fórmula por hectárea:

Nitrato sódico..... 70 kilos
Kainita marítima..... 30 »

Abono de primavera

El nitrato sódico separado a los trigos y cebadas da buenos resultados, pero la siguiente fórmula por hectárea:

Nitrato sódico..... 70 kilos
Kainita marítima..... 30 »

CALENDARIO AGRICOLA PARA EL MES QUE VIENE

V.-GANADERIA

De no mantenerse el tiempo lo seco que sigue permaneciendo, muy pronto empezarán a reverdecer los pastos. De todas maneras, en el transcurso del mes de marzo comienzan los ganados el aprovechamiento del brote de éstos y se destetan entonces los corderos para dar principio al ordeño de las madres y elaboración de quesos.

Consecuencia de la alimentación en pastoreo, es la de ir reduciendo los pienso, siempre guardando equidad con la cantidad de la hierba que consumen las rees.

El cubrimiento de las cerdas y las yeguas, el llevar los carneros y terneros a los prados naturales y el comienzo del ceba de buyes para su venta en las ferias de la primavera, constituyen otras tantas ocupaciones del ganadero, correspondientes a dicho mes.

VI.-AVICULTURA

La alimentación de la volatería continúa siendo durante marzo como en los dos meses anteriores. La postura llega a ser del 50 por 100 de las gallinas, y empiezan a poner las nacidas en el verano anterior. Con los pollos se deberá seguir teniendo vigilancia, para que no sientan las variaciones de tiempo, y en el palomar, llegada la época de hacer nidos sus huéspedes, se deberá proveer de estopa, paja o esparto, alimentándolos con un puñado de castaños por pareja, sobre la ración habitual de grano.

Empieza la incubación de gansos, patos y pavos. Cada pavo puede fundar a doce o catorce parras. El ganso doméstico, cinco o seis hembras, y el pato, a seis o siete. La duración media de la incubación es de un mes, aproximadamente, adelantándose en dos o cuatro días en la mitad de los casos.

Las aves de exposición se retirarán a jaulas y serán sometidas en esta época a alimentación grasa y carnívora para que ofrezcan buena presentación en los concursos y certámenes de primavera.

VII.-AGRICULTURA

Si los cuadros de las colmenas movistas no tienen suficiente alimentación, se les suministrará jarabe de agua con azúcar, a partes iguales.

VIII.-MISCELANEA

En marzo mes de fresa de las siguientes especies dignas de explotación piscícola: carp, tinalo, lucio y perca. La temperatura del agua conveniente a las fundaciones es la de 10 a 12 grados.

En la región del olivo se planta este árbol en el campo.

Por último, en el mes de marzo se reparte el nitrato de sosa o el nitrato de cal. Este último en tiempo seco y no dejando los barriles que se expende abiertos. Así es que se repartirá el contenido de cada uno el mismo día de proceder a la apertura.

José María DE BOROA

Nuestros vinos en Bélgica

Creemos de utilidad y conveniencia para nuestros exportadores de vinos el dar a conocer algunas noticias, que reputamos interesantes, sobre el mercado belga, muchas de ellas oficiales, como obtenidas de las informaciones remitidas al ministerio de Estado por nuestro cónsul general en Amberes y por el Consulado español de Bruselas.

Es Bélgica uno de los pocos países europeos en los que, por sus condiciones climatológicas, no se ha implantado el cultivo de la vid, y, sin embargo, ocurre que el vino es del agrado del pueblo belga y que las clases acomodadas, a pesar de ser la cerveza la bebida nacional, tienen su pequeña bodega, que cuidan solícitamente de que se encuentre bien provista.

En estos últimos tiempos estas bodegas ha habido que reconstituirlas, porque durante los cuatro años de ocupación extranjera quedaron exhaustas, y de aquí la gran importación de vino español efectuada en estos años posteriores a la guerra, importación que, desgraciadamente, ha disminuido notablemente, por causas que habremos de exponer con algún detenimiento en otro artículo, no siendo la menor de las conyunturas el andaluzismo comercial de la mayoría de nuestros exportadores y las deficiencias de una organización mercantil en embrío, inconsciente y rutinaria, todo lo cual ha motivado el que no hayan sabido aprovecharse aquellos de las condiciones excepcionales que para conquistar su mercado de vinos presentaba este país, después del armistio de 11 de noviembre de 1918.

Fue entonces, y sólo entonces, la ocasión única de haber consolidado de un modo perdurable este mercado, introduciendo vinos de buena calidad y acreditando en el nuestro tipos y marcas; pero, al igual de lo que tan torpemente hemos venido haciendo en ocasiones análogas en otras naciones, hemos descurrido un punto de tan capital interés para arrajar nuestro comercio vinícola, y debido a esto es por lo que para vez se consumen en Bélgica nuestros vinos, con su denominación genérica, sin sirviendo de vehículo a marcas extranjeras, para las cuales, sin ellos, sería imposible mantener su reputación mundial.

España, sin embargo, produce vinos similares a estos últimos, que en nada merecen de los mismos, y por tanto, debe aspirar a introducir los suyos con su nombre propio, en los mercados europeos. Algo ya ha hecho ya con éxito en este sentido, con los vinos de Rioja, que por primera vez aparecen con este nombre en la lista de vinos de los grandes establecimientos, y aunque relegados todavía a un lugar secundario, están ya en camino de ganar el puesto a que su calidad les da derecho.

Las clases que evidentemente ofrecen mayor campo para su consumo y cuya importación puede llegar a hacerse en Bélgica con un régimen aduanero accesible, sin más restricción que la propia absorción del mercado, son los vinos comunes, tintos y blancos, sobre todo los tintos de Aragón, Valencia, Cataluña y Alicante, altos en alcohol, sin sobrepasar los 15 grados, ricos en color y envases en barriles.

Los vinos finos se encuentran favorecidos de un modo paradójico en su venta, por la prohibición de consumir alcohol en los establecimientos públicos, porque su clientela, a falta de licor a base alcohólica, solicitan y se conforman con los vinos de licor.

Nuestros sanos e higiénicos portos, Jerez, Málaga, moscatel, mistela, etc., «viera» hasta 21 grados—, han alcanzado por esta causa un consumo muy importante, que ha de repercutir de un modo ostensible en su importación, a menos que nuevas medidas restrictivas vengán a impedirlo, siendo una advertencia de interés la de que para el envase de estos vinos debe preferirse siempre el casco de roble al de castaño.

Anteriormente dejamos dicho que la terminación de la guerra fué el momento favorable para la conquista del mercado belga, tanto porque las existencias se habían agotado después de

Refranes comentados

La trucha tierra da dos llenos: uno de trabajo y otro de miseria

La sabiduría popular, que tantas veces acierta en sus afirmaciones, concreta en este refrán una opinión que seguramente comparten cuantos concen por propia experiencia los negocios de la agricultura.

Labrar la tierra que puede cultivarse con el capital que se dispone es negocio que conduce fácilmente al bienestar, y a veces, lleva a la riqueza. Adquirir o arrendar inconscientemente fincas a las que no pueden alcanzar los beneficios de un cultivo esmerado, es siempre un deploable error. Por atender a las tierras superfluas se desatiende a las que hoy día se podrían cultivar con esmero; y si unas ni otras producen así los beneficios a que debe aspirar el labrador.

Cuando los beneficios faltan, las pérdidas comienzan; y las primeras pérdidas, en casos tales, son los primeros pasos en el camino de la ruina.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Ingenieros agrónomos

Pasa a supernumerario don Emilio Enriquez Larrondo.

Ingresa en el servicio el aspirante don Adolfo Pérez Coesa, destinándolo al Catastro.

Vuelven a prestar sus servicios en el Catastro don Julio Martínez Hombre y don Rafael Cejudo.

Se destinan al Catastro don Carlos Pérez Fernández de Jáuregui y don Mariano Martínez Fernández.

Pasa a situación de supernumerario el ingeniero tercero don José Arizcum Moreno.

REVISTA SOCIAL Y AGRARIA

Órgano de la Confederación Nacional Católico-Agraria

Oficinas: Amor de Dios, 4, 2.º De cuatro a siete.

La mejor manera de dar a conocer la obra de la Confederación es seguir la vida leyendo los números de esta Revista, en cuyas páginas palpitan sus 58 Federaciones y sus 5.000 Sindicatos. Con elegante presentación tipográfica y cubiertas en tricolor, cada número de la REVISTA SOCIAL Y AGRARIA forma un ameno conjunto de enseñanzas, avaladas por firmas de muy prestigiosos técnicos.

La REVISTA SOCIAL Y AGRARIA debe figurar en las mesas de lectura de todos los centros nutridos de publicaciones selectas y en todas las casas cristianas cuyos negocios tengan relación con las explotaciones agrícolas o pecuarias.

Preios de suscripción: 12 ptas. al año. Todas las suscripciones empiezan el 1.º de enero.

EXTRANJERO

ALEMANIA.—Hamburgo: precios de las naranjas, de 465 a 600 marcos cajas; higos, 220 a 240 cajas de 10 kilogramos; pulpa de albaricoque, primera clase Murcia, 950 marcos cajas; Valencia, 600 a 620 marcos cajas. La huelga de ferrocarriles y las granjas heladas han influido en la baja de precios.

BELGICA.—Amberes: vinos tintos: 1917; Tarragona, 115; Málaga, 235; mistela, 225; moscatel, 275; resacas, 62 a 95; aguarrás, 380 a 395; uvas, sin variación; arroz, 130; pulpa de albaricoque, Murcia, 75; al-

VID AMERICANA INERTES
Pedid catálogo
JAIME SABATÉ
Villafraanca del Panadés
BARCELONA

El nitrato de cal en el cultivo de la remolacha

Es una creencia bastante extendida la de creer que la remolacha azucarera es planta ávida de sosa. Sin embargo, experiencias realizadas en la Estación experimental de Kingston, en Rhode-Island, y las efectuadas por el Consejo de agricultores de Holanda, lo mismo que las realizadas por Malpeaux en Pas-de-Calais, han demostrado que, desde el punto de vista de alimentación nitrogenada de las plantas, el nitrato de cal surte los mismos efectos que el de sosa, con la diferencia de que éste perjudica la estructura del suelo, haciéndolo duro y grueso, por lo que la germinación se malogra con frecuencia; y como la remolacha azucarera exige que la tierra esté muy desmenuzada, no causa tan buenos efectos como los del nitrato de Noruega, que por contener calcio ejerce una acción benéfica en el suelo, pues ya es sabido el papel háico que ésta juega, que contribuye a que el suelo se desmenuce fácilmente, en vez de formar la costra que origina el nitrato sódico.

El único cuidado que exige la fertilización con el nitrato de cal es el de emplear éste en estado granulado y almacenarlo en locales secos, dejando fuertemente cerrados los sacos o barriles en que se guarda, y repartiéndolo con tiempo seco, ya que la propiedad particular de absorber la humedad del aire ofrece la ventaja considerable de que, empleado en cobertura, se disuelve bien y penetra en el suelo, sin necesidad de lluvias.

¡GANADEROS!

Huesos molidos para cerdos; reconstituyente, preserva las diarreas.
LA ESPERANZA AGRICOLA
Jardines, 26.—Madrid.